

**Municipio de Chihuahua, Chihuahua**

**Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-08019-19-0681-2019

681-DE-GF

**Objetivo**

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos al municipio o demarcación territorial, a través de las participaciones federales, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**Alcance**

|                                 | <b>EGRESOS</b> |
|---------------------------------|----------------|
|                                 | Miles de Pesos |
| Universo Seleccionado           | 1,028,112.3    |
| Muestra Auditada                | 1,023,203.2    |
| Representatividad de la Muestra | 99.5%          |

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, fueron por 1,028,112.3 miles de pesos, de los cuales, se revisó una muestra de 1,023,203.2 miles de pesos, que representó el 99.5%.

**Resultados**

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad y en materia de registro e información financiera de las operaciones, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría; asimismo, no dispone de un adecuado sistema de control interno.

**Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Recomendación.

**Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 1,023,203.2 miles de pesos, que representaron el 99.5% de los recursos asignados al municipio de Chihuahua, Chihuahua, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 30 de septiembre de 2019, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad y en materia de registro e información financiera de las operaciones, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

El municipio de Chihuahua, Chihuahua, no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos de las Participaciones Federales a Municipios 2018, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

En conclusión, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.